

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2633

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso del día 7 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2013

SUMARIO: **Decimocuarta** Edición del Congreso de Educación “Pensando la escuela”, realizada el 9 y 10 de agosto de 2013, en la localidad de La Carlota, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Garnero, Fortuna, Bullrich, Nebreda y Comi.** (5.530-D.-2013.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garnero y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XIV Edición del Congreso de Educación “Pensando la escuela”, a realizarse los días 9 y 10 de agosto de 2013 en la ciudad de La Carlota, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la XIV Edición del Congreso de Educación “Pensando la escuela”, con el lema “Resignificando vínculos”, organizado por la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de La Carlota, provincia de Córdoba; la delegación Juárez Celman de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UPEC), y el Instituto Nuestra Madre de La Merced, llevado a cabo los días 9 y 10 de agosto de 2013, en el salón del Club Atlético y Biblioteca Central Argentino, de la localidad de La Carlota, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013

Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. – Carlos A. Raimundi. – Miguel Á. Basse. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdanský. – María V. Linares. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Antonio S. Riestra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Garnero y otros señores diputados, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de los señores diputados contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En 1994 se iniciaron las Jornadas de Educación “Pensado la escuela”, impulsada por la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de La Carlota. Como reconocimiento a los méritos académicos y al valioso aporte de la comunidad educativa durante seis años, en 2000 las jornadas se transformaron en congreso.

En todos los encuentros, tanto en las jornadas como en los congresos, La Carlota brinda la posibilidad de seguir pensando la escuela desde variados ámbitos, a través de talleres, paneles y conferencias. Los organi-

* Artículo 108 del reglamento.

zadores buscan generar compromisos personales de superación humana.

El lema del 14° Congreso de Educación, en el que se usa el gerundio “pensando”, quiere significar que la tarea de tomar a la escuela como objeto de análisis y reflexión constituye un proceso a realizar en el tiempo y que no es una cuestión cerrada y definitiva.

La escuela, por su carácter dinámico, cambia y adquiere diversos sentidos según cada momento histórico. Debemos pensar nuevas posibilidades de producción de sentido para los vínculos. Este congreso intentará abrir un espacio para debatir con pares sobre las relaciones humanas y los vínculos que se construyen en el marco de la actividad pedagógica.

La tríada escuela-familia-comunidad ocupa un lugar importante en el ámbito educativo por sus amplias posibilidades como clave del proceso intelectual y afectivo así como de contenido e instrumento de aprendizaje.

En este ámbito se posibilita la resignificación, en sus construcciones o sus des-construcciones de los vínculos necesarios para la formación de una ciudadanía que se afiance en la participación y en la inclusión social.

Entre los panelistas confirmados para esta edición se mencionó al padre Mamerto Menapace, y de los profesionales Liliana González, Alejandro Castro Santander, María Inés Franck, Mariana Otero, Josefina Semillán,

Isabelino Siede - Enrique Orschanski, Gustavo Verni, entre otros.

Estos antecedentes han convertido a La Carlota en un reconocido centro de reunión de docentes de distintos lugares de la Argentina, contribuyendo a situar la reflexión sobre la calidad educativa en un espacio primordial como modo de propiciar el crecimiento de la sociedad, por lo que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

*Estela R. Garnero. – Patricia Bullrich. –
Carlos M. Comi. – Francisco J. Fortuna.
– Carmen R. Nebreda.*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la XIV Edición del Congreso de Educación “Pensando la escuela”, que se realizará el 9 y 10 de agosto de 2013 en La Carlota, provincia de Córdoba.

*Estela R. Garnero. – Patricia Bullrich. –
Carlos M. Comi. – Francisco J. Fortuna.
– Carmen R. Nebreda.*